

Simón el Mago

Hasta antes que el doctor Guillermo Argüello Poessy revelara las negociaciones que se dieran alrededor del bautizo del último vástago de Alemán, muy pocos en Nicaragua sabíamos de la existencia de Simón el Mago y mucho menos que éste hubiera dado origen a uno de los pecados más graves que puede cometer un sacerdote. Me refiero al pecado de Simonía, el que consiste en la celebración de los sacramentos a cambio de dinero o favores para el particular beneficio del sacerdote que lo practica.

El que los involucrados en el caso, que reveló el doctor Argüello Poessy, sean la familia Alemán, el cardenal Obando y Bravo y la familia Rivas Reyes, todas de gran incidencia nacional, explican el por qué dicha revelación ha tenido el impacto social que todos apreciamos en los medios.

Nadie ignora que la relación de la familia del magistrado Roberto Rivas Reyes nace con la madre de éste, quien por años ha sido la secretaria asistente del cardenal Obando. Esto ha permitido que la familia entera se haya beneficiado de dicha relación, sino ¿cómo se explica que Roberto Rivas Reyes haya dirigido por tantos años la comisión de promoción arquidiocesana?, acompañándolo como miembro de dicha comisión Michael Rivas Reyes, hermana de Roberto.

Recordemos que Roberto

Rivas Reyes también fungió como representante del Cardenal en la comisión tripartita formada por el Gobierno de Nicaragua, la CIAV-OEA y la Iglesia católica, sin olvidar que en una ocasión le solicitó al arquitecto que supervisaría la construcción de la Catedral nueva, que lo nombrara capataz supervisor de la obra, solicitud que por supuesto fue aceptada por el donante. Su hermano Mario Rivas Reyes presidió la tristemente célebre Cobra (comisión liquidadora de cartera de los bancos quebrados). Que Harold Rivas Reyes haya sido cónsul de Nicaragua en Washington en dos períodos presidenciales y que hoy ostenta el cargo de embajador en Costa Rica. Que nuevamente Mario Rivas Reyes, hermano del magistrado, sea directivo de Ucrecep, oficina encargada de la modernización del Estado. Todo sin olvidar que el magistrado Roberto Rivas Reyes lleva a la fecha quince años consecutivos en el CSE.

Para finalizar no olvidemos que toda la familia Rivas Reyes desde doña Chepita hasta el cumiche, son miembros de la junta directiva de la fundación que regenta la Universidad Católica, mejor conocida como la universidad del Cardenal entre la comunidad universitaria.

Ninguno, repito ninguno de estos nombramientos hubieran sido posibles sin el apoyo y la influencia que el cardenal Miguel Obando ha ejercido en

la Iglesia y sobre los diferentes presidentes que ha tenido Nicaragua en los últimos cuatro períodos, negarlo sería arriesgarse a ser tildado de idiota, o lo que es peor de parecer encubridor. LP

Para que el cardenal Obando se haya convertido en el mecenas de la familia Rivas Reyes sólo se puede concebir de dos maneras, la primera: el que haya desarrollado una amistad tan estrecha como para considerar a la familia Rivas Reyes como suya o que la familia Rivas Reyes sea poseedora de algún secreto de Su Eminencia que le impida a éste retirarle su apoyo.

Que si el último nombramiento de magistrado de Roberto Rivas es producto del pecado de simonía o de la venta de indulgencias por parte del Cardenal, eso sólo Dios y Su Eminencia lo saben. Lo que sí todos los nicaragüenses sabemos es que el magistrado Roberto Rivas Reyes ha sido criticado de deshonesto, de corrupto y de haberse enriquecido ilícitamente en los diferentes cargos que ha desempeñado y es obligación moral del cardenal Obando el solicitarle su renuncia, para que no continúe haciéndole daño a Nicaragua y a nuestra democracia.

De lo contrario será tan culpable como su protegido de sus actuaciones y del perjuicio que Roberto Rivas pueda causarle en el futuro a nuestro pueblo.